

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50. Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 21 de Diciembre de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS, á precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

El proyecto de capitalidad

«Seamos una vez siquiera hombres de nuestro tiempo, tengamos ideas experimentales y positivistas, procedamos según razón á abordar problemas del siglo XX. Lo que se ventila no es Madrid contra Barcelona, ó Barcelona contra Madrid.

Lo único que importa averiguar es si en Madrid existe crisis obrera y si ante tal necesidad el Estado puede cruzarse de brazos, sordo á los llamamientos del hambre y la miseria de miles de familias.

El Estado tiene, no solo el derecho, sino el deber de intervenir, como intervendría, seguramente, si mañana se planteara igual cuestión en Barcelona.

Y que existe crisis obrera en Madrid no será capaz de negarlo nadie. Si ahora, en Diciembre, son la cuarta parte de los obreros de esta villa los que se encuentran sin trabajo, parados, y sin pan, en el próximo Enero ó Febrero serán más de la mitad, y luego todos, todos, que clamarán a una contra un Gobierno imprevisor y unas Cortes torpes, que teniendo en su mano el remedio con el voto del proyecto, no lo supieron ó no lo quisieron aplicar.

Todos debemos elevarnos sobre esas miserias y no discutir ni pronunciar más nombre que el de España, santo é intangible, digan lo que quieran torpes ó culpables labios. Al calor del nombre de España acudimos á auxiliar aquella Exposición de Barcelona de 1888, momento culminante de la historia comercial é industrial de nuestra patria.

Cuando las salvas de los barcos de guerra de todas las naciones resonaban en el puerto de la capital de Cataluña, no era solo á ésta á la que honraban, sino á toda la nación, unida en un abrazo de paz y de trabajo.

Y así como en las alegrías nos consideramos todos igualmente españoles, no hay razón para que nos consideremos separados ó divididos en las desventuras.»

Reproducimos las anteriores consideraciones que hace el «Heraldo de Madrid» por considerarlas oportunísimas, y entender nosotros que el renacimiento de España no se conseguiría nunca si prevalecieran las mortíferas corrientes de desunión.

Buena noche!

Ya bien entrada la noche llegué á la posada del *Farolero*, que era la más limpia y acreditada del pueblo. Me quité la capa en que iba embozado y la dejé en un escaño que en la cocina había.

Saludé, y los que alrededor del fuego se calentaban, pusieron en pie para dejarme sitio.

Removí el rescoldo y me senté, haciendo lo propio los demás.

—¿Viene usted de muy lejos?—me preguntaron.

—No; vengo de Alhama—respondí—y hubiera deseado, dada la noche que es, haber podido llegar á casa; pero no está el tiempo apropiado para andar el camino que aun me falta que recorrer para llegar á ella.

En esto entró en la cocina el posadero, trayendo en la mano un gran jarro con vino.

—Mire usted, *Farolero*—le dijo el que tomó en su poder el jarro—que agreguen una parte más á la cena que tenemos dispuesta, para este amigo.

Así ordenó que lo hicieran, y el buen hombre sentóse á nuestro lado.

—Bebamos vino—exclamó uno de los del corro—pues ya que el fuego está encargado de calentarnos exte-

riormente, el vino lo sea del interior.

—Muy bien pensado—respondimos á coro.

Mientras el jarro andaba de mano en mano, todos permanecimos en silencio. El posadero mandó hacer corro atrás porque la lluvia arreciaba y las gotas que caían por la chimenea era fácil nos mojasen.

—En verdad—repuse yo—que se ha puesto una noche pésima.

—Lo que es ahora, no iba yo al cementerio por nada de este mundo—añadió el *Farolero*.

—¿Por qué?—le pregunté al advertir en su rostro un gesto de terror.

—Pues sencillamente, por que en él hay fantasmas.

Y luego prosiguió:

—¿Es una historia, señor, es una historia!...

—¿Que la cuente!—dijeron todos.

—Eso es, sí; que la cuente—repuse yo.

Y el posadero, despues de una breve pausa, hecha sin duda para traer á su memoria todos los detalles del suceso, hasta los más insignificantes, empezó de esta manera:

—¿Miedo me causa recordar noche tan triste de mi vida!... Pues bien: hará como diez años, el día 24 de Diciembre murió en esta aldea una señora muy rica. Diéronme no recuerdo qué cantidad por que velara aquella noche el cadáver en el cementerio... Magnífica Nochebuena pasó...

Calló un momento, apuró un vaso de vino, y despues de limpiar sus labios en la grasienta manga derecha de su chaqueta, continuó:

—Confieso que tengo bastante respeto á los muertos, y que desde pequeño me infundieron pavor los fantasmas... Aquella noche hacía mucho frío, y para calentar mis ateridos miembros, hice lumbre. Al grato calorito me quedé dormido. No puedo precisar el tiempo que permanecí en tal estado... Cuando desperté estaba apagado el fuego; mas ¡oh sorpresa!

una luz roja muy opaca andaba de un lado para otro por el cementerio. Yo adiviné lo que era: aquel farol lo había encendido para alumbrarse algún ánima que se estaría paseando...

Una carcajada resonó en la estancia...

—Venga otro trago—dijo uno de los presentes—que la historia lo merece...

—¿Se rien ustedes?—prosiguió el posadero—pues no paró en eso la cosa. La luz, que en un principio se movía á larga distancia, se acercaba cada vez más. Entonces, un sudor frío bañó mi frente, las piernas me flaquearon y mis mandíbulas se movían sin cesar; quise pedir socorro al conserje, pero mi voz quedó sepultada en la garganta. Hice un supremo esfuerzo y me escondí cuanto pude, á fin de no ser visto del fantasma; más aun, creo que me transformé en *coquilo de Dios*, y como tal me hice una bola... Pero ni por esas: él, busca que busca, llegó tan cerca del sitio en que yo me hallaba escondido, que le oí decir con voz cavernosa que estremecía todos mis nervios: «¡Miserable! se ha marchado para casa y ha abandonado el cadáver, sin comprender que cualquier granuja, saltando las bajas tapias del cementerio, podría llevarse las alhajas que tiene puestas!» Viéndome perdido, salí al encuentro del fantasma en ocasión que estaba vuelto de espaldas. Le toqué en un hombro para que me atendiera, al mismo tiempo que me hincaba de rodillas para que se compadeciera de mí; pero él, sin aguardar á razones, extiende el brazo y zás...

—¿Le pegó á usted un farolazo?—interrumpí yo.

—Justamente: quedamos á oscuras, me desmayé y no sé más sino que desde entonces me llaman *Farolero*.

ROQUE.

La cuestión social

Su Santidad Pío X ha publicado ya su anunciada encíclica sobre la cuestión social.

El Papa, en este documento, hace suyo todo el programa social desarrollado por su antecesor Leon XIII en su encíclica «*Rerum novarum*».

Admite Pío X las desigualdades sociales, como cosa inevitable, y además proclama la intangibilidad de la propiedad.

Enumera los mutuos deberes y derechos que deben existir entre el capital y el trabajo.

Prohíbe á la democracia cristiana de Italia toda participación en la política.

Finalmente, Su Santidad declara partidario de la buena armonía que se precisa reinar entre pobres y ricos, basada en las doctrinas predicadas por Jesucristo.

¡Viva la Pascua!

¡Ya están aquí las Pascuas con su alegría! Llegan todos los años el mismo día.

Nunca el menor retraso sufren los trenes, tratándose de fiestas y de Belenes.

Ya han llegado á la corte los pastorcitos, comiéndose la torta como benditos;

Y según lo que tragan, más que zagales, parecen diputados ministeriales.

de su estado, ni tan altos que á mí me quiten la imaginación que tengo de que de su humildad viene mi desgracia.

Ellos, en fin, son labradores, gente llana, sin mezcla de alguna raza mal sonante, y como suele decirse cristianos viejos rancieros, pero tan rancieros y ricos, que su riqueza y magnífico trato les va poco á poco adquiriendo nombre de hidalgos y aún de caballeros, puesto que de la mayor riqueza y nobleza que ellos se preciaban, era de tenerme á mí por hija.

Y así por no tener otra ni otro que los heredase, como por ser padres y aficionados, yo era una de las más regaladas hijas que padres jamás regalaron.

Era el espejo en que se miraban, el báculo de su vejez, y el sujeto á quien encaminaban, midiéndolos con el cielo, todos sus deseos, de los cuales, por ser ellos tan buenos, los míos no salían un punto, y del mismo modo que yo era señora de sus ánimos, así lo era de su hacienda.

Por mí se recibían y se despedían los criados.

La razón y cuenta de lo que se sembraba y cogía pasaba por mi mano.

De los molinos de aceite, los lagares de vino, el número del ganado mayor y menor, el de las colmenas, finalmente, de todo aquello que un tan rico labrador como mi padre puede tener y tiene, tenía yo la cuenta, y era la mayordoma y señora, con tanta solicitud mía, y con tanto gusto suyo, que buenamente no acertaré á encarecerlo.

Los ratos que del día me quedaban, despues de haber dado lo que convenia á los mayores y capataces, y á otros jornaleros, los entretenía en ejercicios que son á las doncellas tan lícitos como necesarios, como son los que ofrece la aguja y la almohadilla, y la rueca muchas veces.

Y si alguna por recrear el ánimo estos ejercicios dejaba, me acogí al entretenimiento de leer algún libro devoto, ó á tocar una arpa, porque la experiencia me mostraba que la música compone los ánimos descompuestos, y alivia los trabajos que nacen del espíritu.

Esta, pues, era la vida que yo tenía en casa de mis padres, la cual si particularmente he contado, no ha sido por ostentación, ni por dar á entender que soy rica, sino porque se advierta cuán

hacia, el cual traía puesto un capotillo pardo de dos haldas muy ceñido al cuerpo con una toalla blanca.

Trata asimismo unos calzones y polainas de paño pardo, y en la cabeza una montera parda.

Tenía las polainas levantadas hasta la mitad de la pierna; que sin duda alguna de blanco alabastro parecía.

Acabóse de lavar los hermosos piés, y luego con un paño de tocar, que sacó debajo de la montera, se los limpió.

Y al querer quitársele alzó el rostro, y tuvieron lugar los que mirándole estaban de ver una hermosura incomparable, tal que Cardenio dijo al cura con voz baja:

Esta, ya que no es Luscinda, no es persona humana, sino divina.

El mozo se quitó la montera, y sacndiendo la cabeza á una y otra parte, se comenzaron á descoger y desparcir unos cabellos que pudieran los del sol tenerles envidia.

Con esto conocieron que el que parecía labrador era mujer y delicada, y aún la más hermosa que hasta entonces los ojos de los dos habían visto, y aún los de Cardenio, si no hubieran mirado y conocido á Luscinda, que despues afirmó que sólo la belleza de Luscinda podía contender con aquella.

Los luengos y rubios cabellos no solo le cubrieron las espaldas, más toda en torno la escondieron debajo de ellos, que si no eran los piés, ninguna otra cosa de su cuerpo se parecía, tales y tantos eran.

En esto le sirvieron de peine unas manos, que si los piés en el agua, habían parecido pedazos de cristal, las manos en los cabellos semejabán pedazos de apretada nieve.

Todo lo cual en más admiración y en más deseo de saber quien era ponía á los tres que la miraban.

Por esto determinaron de mostrarse, y al movimiento que hicieron de ponerse en pie, la hermosa moza alzó la cabeza, y apartándose los cabellos de delante de los ojos con entrambas manos, miró los que el ruido hacían.

Y apenas los hubo visto cuando se levantó en pié, y sin

En Santa Cruz admiran dos mil muchachos a los reyes vestidos de mamarrachos.

Y sonrien alegres los más adustos, que hay nacimientos para todos los gustos.

En algunos más ricos y excepcionales las fuentes y cascadas son naturales;

Y el agua corre pura y trasparente... (No siendo de Lozoya, naturalmente).

Al llegar bulliciosa la Nochebuena, en Madrid no hay quien piense más que en la cena.

Delante de las tiendas forman montones con las cajas de frutas y de turrónes.

Castillos, aunque endeble, más defendidos que otros que no hace mucho fueron rendidos.

¡Cualquier día se acerca ningún ratero, sin tener la gran bronca con el tendero!

Como siempre en las fiestas tradicionales, han de pagar el pato los animales.

Colgados, sin pellejo, miran las gentes corderos que parecen «contribuyentes».

Y en manadas los pavos provocadores, que parecen robustos «recaudadores».

Para que mis chiquillos estén contentos, necesito en mi casa once instrumentos!

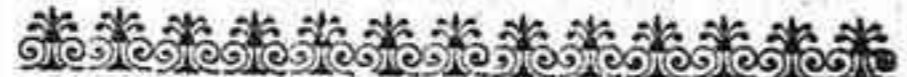
Me cuesta a mí el ruido dos mil pesetas, entre pitos y flautas y panderetas.

Pensando lo que sufren mis intereses, estoy «hecho la Pascua» más de dos meses!

J. J. Veyan

Necesitando la administración de este periódico hacer el balance anual el 31 de los corrientes, suplicamos a aquellos de nuestros suscriptores que se hallen en descubierto, se pongan al corriente del pago de sus atrasos, para evitar los perjuicios que nos serían muy sensibles.

También hacemos presente que esta Administración se encarga de hacer el cobro de las mencionadas suscripciones, previa carta avisó, en el punto que nos indiquen dentro de la capital.



Sección Religiosa

Día 24.—La Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; San Delfín, obispo, y San Gregorio, presbítero y mártir.

Día 25.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; Santa Anastasia, mártir, y Santa Eugenia, virgen.

Día 26.—San Esteban, protomártir; San Teodoro, sacristán, y San Dionisio, papa.

—CULTOS.

Día 24.—Catedral. A las doce de la noche solemne misa del Gallo.

Clerecía.—Empieza la novena al Niño Jesús. Todos los días, a las cinco de la tarde, habrá rosario, novena, villancicos y sermón, que predicará el R. P. Juan Antonio Zugasti, de la Compañía de Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las doce de la noche solemne misa del Gallo.

Día 25.—Catedral. A las nueve y media misa solemne y homilía, que predicará el señor Arcipreste, doctor don Ramón Barberá.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco. A las siete misa solemne. A las diez misa pastorela. Por la tarde, a la una, misa rezada. A las tres y media, rosario y adoración del Niño.

Día 26.—Catedral. A las nueve y media misa solemne y homilía que predicará el doctor don Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral de esta Santa Basílica.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne salve carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—Fiesta en honor del glorioso protomártir San Esteban. A las nueve misa solemne. Por la tarde, a las tres y media, rosario, sermón, procesion del Santo y adoracion del Niño.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposicion de S. D. M., rosario cantado, cánticos, bendicion con el Santísimo y letrilla a la Virgen.

Mercados nacionales

Barcelona

En esta plaza se hacen operaciones de trigo superior, a 44,50 reales.

Salamanca y Tejares

Trigo superior, a 44 reales. Id. rubion, a 43. Centeno a 33. Cebada a 30. Algarrobas a 36 y 37. Avena, a 22. Lentejas duras a 41. Guisantes a 34. Garbanzos de 90 reales a 320 reales.

Lentejas cocheras, a 48. Muelas, a 42. Avena, a 20. Abas, a 92.

Alba de Tormes.

Trigo a 42 reales. Id. rubion, a 41. Centeno a 32. Cebada a 31. Algarrobas a 36. Tiempo bueno.

Mercados de ganados

En Salamanca, bueyes de labor, a 1.800 reales. Añosos y añosas a 700. Vacas cotrales a 900. Cerdos al destete a 50. De seis meses a 150. De año, a 250. Ovejas a 70. Carneros a 85. Carne de res, a 75 reales arroba. Id. de cerdo, a 54 y 55. Tocino, a 80.

Ledesma
Trigo a 42 reales; Centeno a 32. Cebada a 30; Algarrobas a 35. Corderos a 59.

Zamora

Trigo a 42 reales. Centeno a 33. Cebada a 32. Algarrobas a 36.

Peñaranda

Trigo, a 42 reales. Centeno a 32. Cebada a 29. Algarrobas, 32.

Ciudad-Rodrigo

Trigo, a 42 reales. Rubion, a 41. Centeno a 32. Cebada a 31. Algarrobas a 36.

Tamames

Trigo a 42 reales. Centeno a 32. Cebada a 31. Algarrobas 37. Compras sin variación.

Valladolid

Trigo superior, a 43 reales. Centeno, a 33. Cebada nueva, a 31. Algarrobas, a 35.

J. Vaquero.



Bibliografía.

«Del campo y de la ciudad», por Luis Maldonado, con ilustraciones de Eloy Romano.

Así dice la portada del libro que forman una colección de artículos, que su autor dedica a Ramón Barco. Nosotros lo hemos leído con deleite, y lo mismo ocurrirá a cuantos lo hojeen, por la galanura y corrección con que está escrito y de las cuales es muestra patente el siguiente artículo, que copiamos al azar:

Oficio nuevo

Pepin estaba en el cahorzo y su padre a la sombra de unos álamos

de la orilla, sangrando por las cisuras que le habían abierto las sanguijuelas, cuya cruenta pesca constituía su manera de vivir.

—¡Pade ota!—dijo el niño gritando entre alegre y dolorido, y llevándose la mano a un muslito, arrancó la negruzca culebreja que, al desprenderse, tiñó en sangre la carne morena.

—¡Traéla, galán!—contestó el padrasto satisfecho de la precocidad en el oficio que revelaba su cachorro.

La criatura salió a la orilla con la sanguijuela colgando de un dedo, y al soltarla en la costera, dijo alegremente a su padre:

—¡Cone, lo que chupa!...—y se echó de nuevo al agua, dejando en ella el dedo una roja señal de su paso.

Costeando el cahorzo pasaba el camino de Encinal, por donde llegaron dos arrieros que, temerosos del sol, eligieron aquel fresco lugar para sestear. Y así fué que, bajándose de los mulos, que eran de los de siete dedos sobre la cuerda, y descolgando de las monturas, el uno la merienda y el otro un zaque henchido de morapio, dieron comienzo a una tortilla fiambre que trascendía a todas las penetrantes esencias de la cocina casera. Uno de aquellos invitó al pescador, alargándole un buen trozo de la dorada tortilla, aprisionado entre dos rebanadas de pan moreno; el otro hizo sobre el pequeño que, metido en el agua hasta la cintura, se movía para excitar el furor de aquellos bichejos a quienes sus carnes servían de cebo.

—¡Ven, arrapiezo, coge un picol!...

El niño echó a andar, primero sin dificultad, luego trabajosamente, después... cayó desmayado en el agua, y el padre al verlo, más gozoso que asustado, entró en el charco gritando:

—¡Hay mina! ¡hay mina!...

Y no era exageración lo de la mina, porque el pequeño, que había tenido la mala fortuna de dar con un banco de sanguijuelas, sacaba el cuerpo de cintura abajo, cubierto de ellas.

Los arrieros estaban aterrados: pero el pescador, después de colocar a su hijo sobre la hierba, comenzó la separación del cebo y el pescado, y cuando limpió de éste el cuerpo exánime del chiquillo, dijo a los asombrados testigos:

—¡Cuatro docenas de una vez! Nunca cogí tantas juntas.

A poco volvió en sí la víctima de

aguardar a calzarse ni a recoger los cabellos, así con mucha presteza un bulto como de ropa que junto a sí tenía, y quiso ponerse en huida llena de turbación y sobresalto.

Mas no hubo dado seis pasos cuando no pudiendo sufrir los delicados piés la aspereza de las piedras, dió consigo en el suelo.

Lo cual visto por los tres salieron a ella, y el cura fué el primero que le dijo:

Deteneos, señora, quien quiera que seáis, que los que aquí véis solo tienen intención de serviros.

No hay para que os propongáis en tan impertinente huida, porque ni vuestros piés lo podrán sufrir, ni nosotros consentir.

A todo esto ella no respondía palabra, atónita y confusa.

Llegaron, pues, a ella, y asiéndola por la mano el cura, prosiguió diciendo:

Lo que vuestro traje, señora, nos niega, vuestros cabellos nos descubren, señales claras de que no deben de ser de poco momento las causas que han disfrazado vuestra belleza en hábito tan indigno, y traídola a tanta soledad como es esta, en la cual ha sido ventura el hallaros, si no para dar remedio a vuestros males, a lo menos para darles consejo pues ningún mal puede fatigar tanto, ni llegar tan al extremo de serlo, mientras no acaba la vida que rehuya de escuchar siquiera el consejo que con buena intención se le da al que lo padece.

Así que, señora mía, ó señor mio, ó lo que vos quisiéredes ser, perded el sobresalto que nuestra vista os ha causado, y contadnos vuestra buena suerte, que en nosotros juntos ó en cada uno hallaréis quien os ayude a sentir vuestras desgracias.

En tanto que el cura decía estas razones, estaba la disfrazada, moza como embelesada, mirádoles a todos sin mover labio ni decir palabra alguna, bien así como rústico aldeano, que de improviso se le demuestran cosas raras y dél jamás vistas, más volviendo el cura a decirle otras razones al mismo efecto encaminadas, dando ella un profundo suspiro rompió el silencio y dijo:

Pues que la soledad destas sierras no ha sido parte para encubrirme, ni la soltura de mis descompuestos cabellos no ha permitido que sea mentirosa mi lengua, en balde sería fingir yo de nuevo ahora lo que si me creyese, sería más por cortesía que por otra razón alguna.

Prepuesto esto, digo, señores, que os agradezco el ofrecimiento que me habéis hecho, el cual me ha puesto en obligación de satisfaceros en todo lo que me habéis pedido, puesto que temo que la relación que os hiciera de mis desdichas os ha de causar al par de la compasión la pesadumbre, porque no habéis de hablar medio para remediarlas ni consuelo para entretenerlas.

Pero con todo esto, porque no ande vacilando mi honra en vuestras intenciones, habiéndome ya conocido por mujer y viéndome moza sola y en este traje, cosas todas juntas y cada una por sí que pueden echar por tierra a cualquier honesto crédito, os habré de decir lo que quisiera callar si pudiera.

Todo esto dijo sin parar la que tan hermosa mujer parecía, con tan suelta lengua, con voz tan suave, que no menos les admiró su discreción que su hermosura.

Y tornándole a hacer nuevos ofrecimientos y nuevos ruegos para que lo prometido cumpliera, ella sin hacerse más de rogar, calzándose con toda honestidad y recogiendo sus cabellos, se acomodó en el asiento de una piedra, y puestos los tres alrededor de ella, haciéndose fuerza por tener algunas lágrimas que a los ojos se le venían, con voz reposada y clara menzó la historia de su vida desta manera:

En esta Andalucía hay un lugar de quien toma título un duque, que le hace uno de los que llaman grandes de España.

Este tiene dos hijos. El mayor heredero de su estado y al parecer de sus buenas costumbres, y el menor no sé yo de qué sea heredero, sino de las traiciones de Bellido y de los embustes de Galalón.

Desté señor son vasallos mis padres, humildes en linaje, pero tan ricos, que si los bienes de su naturaleza igualaran a los de su fortuna, ni ellos tuvieran más que desear, ni yo temiera verme en la desdicha en que me veo, porque quizá nace mi poca ventura de la que no tuvieron ellos en no haber nacido ilustres.

Bien es verdad que no son tan bajos que puedan afrentarse

aquella pesca milagrosa, y el padre, alargándole el zaque, le dijo con cierto orgullo de clase:

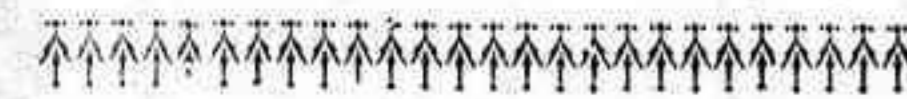
—Vamos, hombre, respira y bebe, que «oficio nuevo, dinero cuesta».

Y el chiquillo, pálido y tembloroso, abrazado al negro pellejo y empuñando con sus manecitas ensangrentadas, parecía un hijo de las Furias ofreciendo á Baco su primera libación.

Como cuanto nosotros digéramos en elogio de la labor literaria realizada por el señor Maldonado, sería tenido por interesado, nos limitamos á aconsejar á nuestros lectores la adquisición del libro, que se vende á 2,50 pesetas en todas las librerías.



Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



Noticias

Ha regresado de Madrid, donde se halla estudiando el doctorado de Derecho, el ilustrado presbítero don Luis Hernandez Contreras.

Parece seguro el nombramiento del abogado don José González Alonso, empleado en la Secretaría de la Junta provincial de Agricultura, para la plaza de oficial de Pósitos, vacante por fallecimiento de don Isaac de la Vega (q. e. p. d.)

Por ausencia del señor Juez de primera instancia don Diego Lopez Moya, se ha encargado de sustituirle en el despacho, el juez municipal don Andrés Sanchez Benito.

Con motivo de las próximas fiestas, hemos tenido el gusto de ver en esta capital á nuestro respetable paisano don Vicente Santiago Mansilla, dignísimo funcionario de la magistratura.

Dícese que será nombrado Alcalde de esta capital el señor don Antonio Díez.

Don Alberto Aparicio, digno gobernador civil de esta provincia, ha sido trasladado con igual cargo á la de Coruña.

Felicitémosle sinceramente por su merecido ascenso.

El rico propietario de esta capital don Ildefonso Borrego Agudo ha regalado á la sociedad «Los Hijos del Trabajo» la participación de cinco pesetas en el número 37.774 del sorteo de ayer 23.

Dice un periódico local: «De Bejar dicen que la huelga tiene trazas de no resolverse en mucho tiempo.

La situación de muchas familias es grandemente triste y precaria. No obstante, en la junta celebrada últimamente por los obreros tejedores, triunfó el propósito de los que se oponen á las bases de los patronos.

Muchos de aquellos tratan de salir á pedir limosna por los pueblos. Otros, los que no se avienen á este procedimiento, perecen de necesidad, y las limosnas que de Cádiz, Júcar y otros puntos reciben, son distribuidas entre muchas familias, y resultan, por tanto, insuficientes.

En sesión celebrada por la Junta municipal administrativa, bajo la presidencia del señor Cuesta, para

entender en la resolución gubernativa revocativa del acuerdo de dicha Asamblea, por el que fué nombrado médico supernumerario de la Beneficencia municipal don Juvenino Casado, se acordó que una comisión mixta, compuesta de concejales y de vocales asociados proponga si debe ó no de interponer algún recurso en contra la mencionada resolución del Gobernador.

Ha fallecido el señor don Manuel Olivera García, del Comercio de esta ciudad.

A la familia del finado enviamos nuestro sentido pésame:

En atenta carta que recibimos de Zamora de nuestro compañero en la prensa el director del diario de aquella localidad «El Correo» don Maximino de Barrio, vice-presidente del orfeón «El Duero» nos participa que en los primeros días del próximo Enero vendrá á Salamanca aquella masa coral, con objeto de dar un concierto en uno de los teatros.

Lo celebramos muchísimo porque las referencias que tenemos del mencionado orfeón son excelentes así bajo el punto de organización como bajo el artístico.

Indudablemente que el orfeón «El Duero» será objeto de grandes ovaciones en esta capital.

Ha salido de la cárcel bajo fianza el procurador y concejal republicano, don Gregorio Hernandez Matias.

El Banco Vitalicio de España ha obsequiado con magníficos almanques-carteras, para el próximo año de 1904, á sus numerosos asegurados.

El representante en Salamanca de dicha sociedad don Manuel Peralta, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar, que le agradecemos, del mencionado almanaque.

A 49 reales arroba se cotizó el cebado en el último mercado que se celebró en el Arrabal.

La comisión provincial ha emitido dictamen en el sentido de que procede declarar concejales á los electos del Ayuntamiento de Monleón, don Eusebio Rodriguez Sanchez, don Miguel de Arriba y don Isidro Blanco, y declara nula la proclamación hecha por la Junta de escrutinio de dicho pueblo á favor de don Juan Francisco García.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 60959 al 62.598 de ropas y 9.604 al 9.877 de alhajas, empeñados en el Monte de Piedad, que no hayan sido renovados ó hechos efectivos por los interesados hasta el día 3 del próximo Enero, serán subastados en dicho establecimiento el primer domingo y sucesivos de dicho mes.



Las falsas apariencias.

Pensativo el rey aquel, á quien da nombre Castilla de «Justiciero» y «Cruel», cruza el hermoso vergel de su alcazar de Sevilla.

Fijase allí de repente sin que nada malo indicie su mirada, en una fuente, y en un objeto saliente que flota en su superficie.

—¿Qué veis allí?—con despego le pregunta á un palaciego, que no sin algun temor sin vacilar dice luego: —Una naranja, señor.

A otro viejo cortesano le demanda igual respuesta; pero éste al soberano, hasta tener en su mano tal objeto, no contesta.

—Media naranja es, que ahora del agua en el limpio espejo, como entera á su reflejo parecía engañadora, contestó el prudente viejo.

—El hombre sois que quería para juez de un caso urgente —dijole el rey— sí, á fé mía; porque yerra quien se fia de apariencias solamente.

Así se expresó aquel rey, que á la vez que adusto y fiero, alcanzó, siendo el primero en defensa de la ley, ser llamado el «Justiciero».

Angel L. de la Vega.



Por telégrafo

Sistema Marconi.

Madrid 24 (Varias horas).

De lotería

El premio gordo ha correspondido al número 20.297 y la provincia agraciada La Coruña.

A Madrid han correspondido los premios segundo, tercero, cuarto y quinto.

El premio segundo ha correspondido al número 15.511; el tercero al 35.217; el cuarto al 32.963; el quinto al 34.094 y el sexto al 30.156.

La provincia menos afortunada ha sido Salamanca.

Los administradores de loterías donde han sido expendidos algunos de los premios grandes, ignoran quiénes sean los portadores de los billetes agraciados, suponiendo que los vendieron traccionados.

Generalísimo inglés

Según despachos de Londres, es segura la sustitución del general lord Roberts por el duque Connaught para el cargo de generalísimo de todos los ejércitos del Imperio británico.

Huelga

Se han declarado en huelga los obreros de los diversos ramos de la industria corcho-taponera de los montes de Almoraima, Castellar y Jimena.

Se teme que la intransigencia de los patronos dé lugar á un serio disgusto.

Presupuesto

La comisión de presupuestos ha dado dictamen sobre los ingresos y solo está pendiente de estudio el articulado.

El señor Lastres ha presentado una enmienda que aclaró lo que aprobó el Congreso, en el sentido de que á los excedentes de Hacienda de resultas de las reformas del señor Besada se les cuente para la clasificación del tiempo de excedencia.

Ayer decía el señor Conde de Esteban Collantes que pedirá votación nominal sobre los presupuestos si no le dan seguridades de que será aprobado antes del 31 del presente mes el proyecto de ley de subvención á la capitalidad de Madrid.

Los senadores señores Presilla, García Lomas y Lara están dispuestos á todo lo que sea preciso para que dicho proyecto quede aprobado en la indicada fecha.

Vida activa

Aseguran personas bien informadas que es casi segura la vuelta del Sr. Pidal (don Alejandro) á la política activa, no atendiendo á ruegos de sus amigos, sino teniendo en cuenta indicaciones que seguramente no puede desatender.

La noticia ha causado sensación entre algunos ministeriales.

De Marruecos

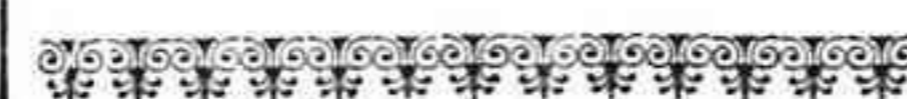
Ha llegado hoy á Tánger el famoso caid Mac-Lean, que tan grandes prestigios disfruta en la corte del joven sultán Abdelaziz.

El célebre ex oficial inglés viene directamente de Londres y saldrá inmediatamente para Fez.

Se dice que es portador de importantes pliegos con instrucciones precisas del Gobierno británico.

Inauguración

En el próximo mes de Febrero se inaugurarán los servicios del nuevo ferrocarril de Oviedo á Pravia.



Se vende muy barata una casa en la Ronda de Corpus y Paseo de las Carmelitas, núm. 23. Para tratar del precio y condiciones, con el procurador don Blas Santos, Libreros, núm. 5.



«GRAN HOTEL TOLEDANO»

DE

MARCELINO FERNANDEZ

Calle del Alcázar 8, Teléfono 12, Toledo

Este nuevo Hotel, es el más recomendado para los señores viajeros turistas y con preferencia á los señores viajantes, por ser el más céntrico de Toledo, con vistas á la Plaza de Zocodóver y á la Alcázar, á cincuenta metros de distancia de la Catedral, Museo, Sinagoga, y Academia de Infantería.

Hay cocina francesa y española, dirigida por su dueño, esmeradísimo servicio á la carta.

Luz eléctrica y timbres en sus elegantes habitaciones.

¡No hay mesa redonda!

Hospedaje desde CINCO pesetas

Cheches á todos los trenes con intérpretes y guías del Hotel. Esmerado servicio de coches de lujo, servidos por la afamada empresa de Alegre, para visitar los principales monumentos de esta capital.

CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA

(Academia Politécnica.)

Prior, 3, principal.

En uno de los más espaciosos locales que posee esta acreditada Academia, ha quedado instalado un magnífico

GIMNASIO HIGIÉNICO

dirigido por Profesor competente que dispone de especial método de Gimnástica, mediante el cual se obtienen, entre otros, los efectos siguientes:

1.º EFECTO HIGIÉNICO.—Para niños atrasados en su desarrollo, crecimiento armónico; para convalecientes y personas débiles, es el tónico por excelencia y más seguro; evita y corrige el raquitismo y anemia; modifica los pechos mal conformados y ensancha los estrechos, salvando radicalmente de la tisis á infinitos seres que en lo más hermoso de la vida los arrebató esa terrible afección, que cada año, sólo en los pueblos que se lleva estadística más ó menos exacta, ¡¡¡6.000.000!!! de víctimas.

2.º EFECTO ESTÉTICO.—Corrige las deformidades, tales como desviaciones de la columna vertebral, caída de hombros y caderas, anquilosis, obesidad, etcétera, etcétera.

3.º EFECTO ECONÓMICO.—Los enfermos gastan más que los sanos y no producen; las personas débiles y enfermizas tienen que dejar artes y carreras de su predilección por ser superiores á sus fuerzas físicas, origen y sosten de las intelectuales.

4.º EFECTO MORAL.—Así como la pereza es madre de todos los vicios, la debilidad física lo es de las bajas pasiones; solo la salud del cuerpo engendra alegría y dá franqueza de carácter y salud al espíritu.

Honorarios módicos.

Clase especial para señoritas.

Pidanse instrucciones al director de la Academia Politécnica,

D. Primitivo Navarro.

Prior, 3, principal.



“La Polar,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao
Capital social: 100.000.000 de pts.
Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constantino Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



RELOJERIA

DE

Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composturas garantizadas.



Almacén de muebles

y talleres de construcción

DE

Valentín Muñoz

SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.

Idem. para casinos, teatros, cafés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 24



Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas.
Gran surtido á la carta.
Vinos de las mejores marcas.
Se sirven encargos.

PROPIETARIO

Don Carlos Hevia.



Zapatería á la medida de ANGEL GIL

Hijo de José Gil

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado

29, Dr. Riesco, 29, Salamanca



GRAN FÁBRICA DE MAZAPAN

de

DIONISIO VARGAS

(Casa fundada en el año 1850)

Calle del Comercio, 2, 4 y 6.—Toledo

Se remiten á provincias cuantos pedidos se le confíen, relacionados con este ramo.

Se admiten representantes



Gran Hotel Lino y Restaurant

DE

CARLOS RIVERA

Calle de Santa Justa, 13 y Plata, 1.—Teléfono 252

● TOLEDO ●

Este Hotel es el mejor de Toledo, y el más recomendado para los señores viajeros, turistas, y con especialidad para los señores viajantes.

Hay cocina francesa y española, bueno y esmerado servicio, luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores en su clase.

Hospedajes desde 6 pesetas.

— HAY COMEDORES RESERVADOS —

Coches á todos los trenes.—Intérpretes y guías



¡Increible al parecer!

“Más barato que yo nadie,”

Traje y capa para caballero á medida por 28 pesetas en la sastrería de

Emilio Losada.

Calle del Comercio, 19.—Toledo.

Se remiten á provincias mandando medidas.

PEDID PARA CREERLO

Especialidad en trajes de caballero y niños para todas las fortunas.

Inmenso surtido en capas y gabanes.

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000

Marcos ó aprox Pesetas

1000000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57905 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería:

Todo el capital asciende á
Marcos 10,856,362
ó sean más de Pesetas
18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,794 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por valores declarados, ó en libranza de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil de cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido recibo correspondiente á Hamburgo. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Pesetas 10
1 Billeto original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se enviará á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

24 de Diciembre de 1903
Valentín y Cia.
Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	80000
1 Premio á Marcos	60000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	45000
3 Premios á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	35000
5 Premios á Marcos	30000
5 Premios á Marcos	20000
3 Premios á Marcos	15000
16 Premios á Marcos	10000
40 Premios á Marcos	5000
100 Premios á Marcos	3000
160 Premios á Marcos	2000
619 Premios á Marcos	1000
812 Premios á Marcos	400
32014 Premios á Marcos	169
20017 Premios á Marcos	300, 200, 144
	111, 100, 78, 45, 21